



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320110038800	Ejecutivo	Oscar Emilio Ocampo Mejia	Humberto Gil Tobon	13/10/2023	Auto Ordena - Primero: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada, Contra El Auto De Fecha 11 De Septiembre De 2023, Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, En El Efecto Devolutivo. Por Secretaría Remítase El Expediente Digital Al Superior Para Lo De Su Competencia, Conforme Los Motivos Antes Indicados.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



23001310500320230009600	Ordinario	Alfonso Manuel Perez Pacheco	Aseguradora De Riesgos Laborales Y Profesionales Arl Sura	13/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Subsanaada Promovida Por Alfonso Manuel Perez Pacheco, Quien Actúa A Través De Apoderada Judicial Contra Arl Sura.Segundo: Notifiquese Lapresentedecisiónalaparte demandadaarl Sura, De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Tercero: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada A Través De La Dirección Electrónica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demanda- La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Vez Transcurridos Dos
Días Hábles Siguietes Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiete Por Diez (10)
Días Hábles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los Términos
Del Artículo 31
Ibidem.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Claudia Elena
Perez Villalba Como
Apoderada Judicial De La
Parte Demandante, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023

23001310500320220016900	Ordinario	Briseyda Sierra Arrieta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Cerro Matoso S.A.	13/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda De Reconvención Por Parte De La Demandada, Bryseida Sierra Arrieta A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del
-------------------------	-----------	-------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Término De Ley Y En Legal
Forma.Quinto: Tengase
Por Contestada La
Demanda De
Reconvenión Por Parte
De La Demandada,
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, A Través De
Apoderado Judicial, Dentro
Del Término De Ley Y En
Legal Forma.Sexto: Cítese
A Las Partes En La Calidad
Que Vienen Actuando En
Este Asunto Señores
Bryseida Sierra Arrieta Y
Bienvenida Rosa Barrera
Gil Y Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones Y Cerro
Matoso Sa, A Través De
Sus Representantes
Legales O Quienes Hagan

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del Articulo 80 Ibidem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha El Dia

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



28 De Febrero De 2024 A
La Hora De La 09:00Am; Si
No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del
2007.Septimo: Admítase La
Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Octavo:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190047100	Ordinario	Eduardo Enrique Severiche Luna	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	13/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Decisión.Cuarto: Tengase
Por Contestada La
Demanda Por La Entidad
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De
Apoderado Judicial, En
Legal Forma Y Dentro Del
Término De Ley.Quinto:
Cítese A Las Partes, Al
Demandante: Eduardo
Enrique Severiche Luna Y
A La Demandada:
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De
Su Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria
Conciliación, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Y De Ser Posible
La Del Art. 80. Para Ello,
Señálese La Fecha Del Dia
23 De Noviembre De 2023
A La 01:30Pm , Las Que
Se Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso.Sexto:
Reconozcase Y Téngase A
La Firma Organización

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S Representada Por El
Doctor Dr Jose David
Morales Villa Como
Apoderado Judicial De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y A La Dra
Lorena Machado Petro
Como Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Séptimo: Admítase
La Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Juridica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David
Morales Villa, Acorde Con
Lo Manifestado En La
Parte Motiva De Este

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Proveído.Octavo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210029200	Ordinario	Emiro De Jesus Madrid Soto	Administradora Colpensiones	13/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Estado, De Conformidad
Con Lo Expresado En La
Parte Motiva De Esta
Decisión.Cuarto: Tengase
Por Contestada La
Demanda Por La Entidad
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De
Apoderado Judicial, En
Legal Forma Y Dentro Del
Término De Ley.Quinto:
Cítese A Las Partes, Al
Demandante: Hector
Rodgers Vera Y A La
Demandada:
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Través De
Su Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Audiencia Obligatoria
Conciliación, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Y De Ser Posible
La Del Art. 80. Para Ello,
Señálese La Fecha Del Dia
30 De Noviembre De 2023
A La 01:30Pm, Las Que Se
Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Proceso.Sexto:
Reconozcase Y Téngase A
La Firma Organización
Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S Representada Por El
Doctor Dr Jose David
Morales Villa Como
Apoderado Judicial De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y A La Dra
Lorena Machado Petro
Como Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Séptimo: Admítase
La Renuncia Del Poder
Conferido Por La Entidad
Colpensiones A La
Organización Juridica Y
Empresarial Mv S.A.S
Representada Legalmente
Por El Dr. Jose David

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Morales Villa, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído.Octavo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180003800	Ordinario	Fenando Fidel Rhenals Anaya	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/10/2023	Auto Ordena - Resuelveprimero: Hagase Entrega, Ejecutoriado Este Auto, Del Depósito Judicial Consignado Por Colpensiones, N427030000770702 De Fecha 05082020 Por Valor De 877.803,00 A La Parte

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial Abogado Jose Bedoya De La Ossa, C.C.No.6.876.308 De Monteria, T.P.No.96.798 Del C.S De La J, Con Facultad Expresa Para Recibir, Que Se Tiene Como Pago Total De Las Costas Del Proceso Ordinario Laboral De La Referencia-, Quien Deberá Indicar La Forma En Que Será Reclamado, Esto Es, Por Ventanilla O Abono En Cuenta (Titularidad Cuenta Bancaria, Cédula De Ciudadanía, Clase De Cuenta Y Entidad Bancaria), Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



				<p>La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021, En Armonía Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Manténgase Archivado El Presente Proceso Ordinario Laboral. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023

23001310500320220030700	Ordinario	Guido Humberto Villadiego Rada	Comfacor	13/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Guido Humberto Villadiego Rada Y A La Demandada, Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas,
-------------------------	-----------	--------------------------------	----------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del Artículo 80 Ibidem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha El Dia 06 De Febrero De 2024 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del
2007.Tercero:
Reconozcase Y Téngase Al
Doctor Germán Alejandro
Martínez Monsalve Como
Apoderado Judicial De La
Demandada Caja De
Compensacion Familiar De
Cordoba Comfacor, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Cuarto: Procedase A
La Inmediata Notificación A
Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La Demanda.
Quinto: Por Secretaría, Se
Ordena El Ingreso De Este
Auto En Estado Por Tyba

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



23001310500320180022700	Ordinario	Jakeline Gonzalez De Lopez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	13/10/2023	Justicia Xxi Web. Auto Ordena - Primero: Tengase Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf.Segundo: Por Secretaria, Remitir El Enlace Del Expediente Al Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf, A Fin De Que Comparezca Al Presente Proceso Y Ejerja Su Derecho A La Defensa.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Del Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf Al Dr Oscar Eduardo Sanchez Rodriguez, En Los
-------------------------	-----------	----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210013900	Ordinario	Jose Angel Doria Narvaez	Afp Porvenir S.A.	13/10/2023	Auto Ordena - Resuelveprimero: Hagase Entrega, Ejecutoriado Este Auto, Del Depósito Judicial Consignado Por Porvenir, N427030000887375 De 16062023 Por Valor De 1.740.000,00 A La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Abogado Cristian Mauricio Montoya Velez, C.C.No.71.268.554 De Medellín, T.P.No.139.617 Del C.S De La J, Con Facultad Expresa Para Recibir, Que Se Tiene Como Pago Total De Las Costas Del Proceso Ordinario Laboral De La Referencia A Cargo De Porvenir-, Quien Deberá Indicar La Forma En Que Será Reclamado, Esto Es, Por Ventanilla O Abono En Cuenta (Titularidad Cuenta Bancaria, Cédula De Ciudadanía, Clase De Cuenta Y Entidad Bancaria), Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021, En Armonía Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Decisión. Segundo: Poner En Conocimiento De La Parte Demandante A Través De Su Vocero Judicial De La Comunicación Pago Costas Proceso Radicado: 2300131050032021001390 0 Remitida Por El Doctor Jose De Jesus Mercado

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Perez, En Calidad De Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Su Conocimiento Y Fines Pertinentes. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.
23001310500320220013900	Ordinario	Miguel Antonio Casas German	Atiempo S.A.S.	13/10/2023	Auto Decide - Resuelveprimero: Aceptase El Desistimiento Sobre La Totalidad De Las Pretensiones De La Demanda Coadyuvado Por La Parte Demandante, En Armonía Con Lo Dicho En La Motiva De Este Proveído.Segundo: Dese Por Terminado El Proceso,

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023

					De Conformidad Con La Considerativa De Este Auto.Tercero: Sin Condena En Costas Por Lo Dicho En La Parte Motiva Del Auto.Cuarto: Previa Anotación En Las Plataformas Digitales, Archívese El Expediente.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230013600	Ordinario	Rafael Arturo Acosta Vega	Administradora Colpensiones	13/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Subsanaada Promovida Por Rafael Arturo Acosta Vega, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Administradora Colombiana

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



De Pensiones
Colpensiones.Segundo:
Notifiquese Lapresente
Decisión A
Lapartedemandadaadminis
tradora Colombiana De
Pensiones Colpensiones,
De Conformidad Con La
Ley 2213 Del 13 De Junio
De 2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La Dirección
Electrónica Aportada Por
La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La
Notificación Personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los Términos
Del Artículo 31
Ibidem.Cuarto: Adviértasele
A La Parte Demandada
Que Con La Contestación
Debe Aportar La
Documental Que La Parte
Demandante Indica Que
Está En Su Poder, Según
Se Relaciona En El Acápite
De Pruebas, De
Conformidad Con El
Artículo 31 Del C.P.T Y De
La S.S. Quinto:
Reconozcase Y Tengase Al
Doctor Francisco Rafael
Melendez Lora Como
Apoderado Judicial De La
Parte Demandante, En Los
Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Conferidos En El Memorial Poder. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180021000	Ordinario	Solis Blanca Benitez Espitia	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	13/10/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf.Segundo: Por Secretaria, Remitir El Enlace Del Expediente Al Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf, A Fin De Que Comparezca Al Presente Proceso Y Ejerza Su Derecho A La Defensa.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Del Demandado Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- Icbf Al Dr Oscar Eduardo Sanchez Rodriguez, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Cuarto: Notifíquese Este Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado, De Conformidad Con Lo Mandado En El Artículo 199 De La Ley 1437 De 2011 Modificado Por El Artículo 48 De La Ley 2080 De 2021, En Consecuencia, Efectúese La Notificación Según Lo Normado En El Parágrafo Del Artículo 41 Del C.P. Del T. Y De La S.S. Y El Decreto 2213 De 2022 A

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 163 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Través De Los Medios
Tecnológicos Disponibles
Para Ello.Sexto: Procedase
A La Inmediata Notificación
A Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La
Demanda.Septimo: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

78af9ff9-ce1b-46fe-8e97-4ebe81339df1